



FECHA: 12-07-2025

HORA: 08:10

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO Nº 05

De: **COMISARIOS DEPORTIVOS**

A: **Participante Nº25**

Decisión 4

Los Comisarios Deportivos una vez acabada la ceremonia de salida, **ACUERDAN:**

SANCIONAR al participante arriba indicado con una sanción de 50€ de acuerdo con el artículo 10.5 del reglamento particular de la prueba.

10.5. La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en La Robleda, Puente San Miguel, el 11 de Julio, a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el pre-parque de salida inmediatamente después de salir de la calle de verificación. Se realizará en orden decreciente de número. Los comisarios deportivos podrán autorizar a un equipo a no tomar parte en la ceremonia por causas de fuerza mayor justificada, en cuyo caso, los pilotos deberán estar presentes sin el vehículo. Una vez dé comienzo la ceremonia de salida los coches quedarán en régimen de Parque Cerrado en el Parking del IES Nueve Valles y no se podrán sacar hasta el 12 de Julio a las 8:15 horas.

No vestir los monos de competición en la Ceremonia de Salida será penalizado con 50€ al equipo participante.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Fdo: Carlos González
Lic: CD-33-CT

Fdo: Rosa María González
Lic: CD-78-CT

Fdo: Santos Campuzano
Lic: CD-53-CT

SI NO